HERALDO DE ALCOY

NÚM. 512 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899
Viernes 14 de Abril

LA SAL Y EL AZUCAR

La sal de cocina no solamente es un alimento sino que ayuda también la digestión. Su sabor, que gusta á todos, aumenta la secreción de la saliva, del jugo gástrico y de otros productos de secreción, necesarios á la disolución y á la digestión de los alimentos.

La sal se saca del agua del mar ó de las minas. La sal que se saca de las minas se llama «sal gemma». Para el uso de la cocina es mucho mejor la sal que se saca del agua del mar, porque esta es más rica en cloruro de magnesia, sustancia que en el estómago se descompone en magnesia y ácido clorhídrico, que es el ácido del estómago y que tan necesario es para la digestión.

Químicamente, la sal se llama «cloruro de sodio».

No solamente la sal ayuda la digestión, sino que aumenta también los glóbulos rojos de la sangre y contribuye así á fortalecer nuestro organismo.

No está todavía probado que los animales hervíboros aumenten de peso con el uso de la sal; pero es cierto que gozan de mejor salud, tienen la piel más lucida y sus carnes son más sabrosas.

La sal defiende de la escrófula y la mejora, y hasta puede sanarla; por eso hay que hacer vivir á los niños escrofulosos y débiles en una ciudad marina.

La sal se encuentra en mucha cantidad en el aire marino, y es por esta razón que los marineros ó los que viven en las orillas del mar, respirando un aire muy rico en sal, tienen muy buen apetito y gozan de ópima salud.

Hasta la tuberculosis mejora mucho en los que viven en el Océano ó en sus orillas.

Dejad, por lo tanto, que los niños y los hombres pongan sal en sus alimentos.

—

El azúcar es un alimento y se ha dicho que el azúcar «es la sal de los niños, como el vino es la leche de los ancianos». El azúcar en el organismo se convierte en grasa.

Todo el almidón que comemos con los alimentos vegetales se cambia en el azúcar bajo la influencia de la saliva y del jugo pancreático.

Este azúcar se almacena en el hígado que puede considerarse como una verdadera caja de ahorro de este alimento) en el curso del día poco á poco en la sangre.

El azúcar es también un excelente excitante de las funciones digestivas. Un vaso de agua fría ó caliente (no tibia), con un poco de azúcar, ayuda al trabajo químico de la digestión.

Por consiguiente, el café que se toma después de comer tiene que ser con azúcar: el café con azúcar acelera la digestión; al contrario, el café sin azúcar la entorpece y retarda.

No es cierto que el azúcar produzca lombrices en los niños, y tampoco es cierto que dañe los dientes y los predisponga á la carie. Para que el azúcar pueda perjudicar es necesario abusar de él.

Pero es sabido que de nada hay que abusar: ni del azúcar, ni de la sal, ni del pan mismo.

Verdaderamente, en los trópicos se abusa del azúcar, ó por lo menos se usa mucho.

Esta es una de las razones por que allí las gentes, especialmente las señoras, son muy gruesas.

Ya he dicho que el azúcar se convierte en grasa en el organismo.

Por consiguiente, los que no quieran ponerse demasiado gruesos hagan un limitado uso del azúcar.

Un poco menos de azúcar, y un poco más de sal.

DR. BRETI

ALCOY

El salón rotonda del Círculo Industrial estuvo anoche concurridísimo con motivo de la inauguración del Cinematógrafo Lumiere allí instalado.

Los dieciocho cuadros que se presentaron al público, fueron del mayor agrado de este, saliendo la concurrencia muy satisfecha de la velada.

Todas las noches á las nueve habrá función, siendo de esperar que el Círculo se verá muy favorecido del público que tanto gusta de esta clase de espectáculos.

—La Dirección general de Agricultura ha pedido á los gobernadores de provincias relación detallada de las zonas que se consideren más apropósito para el cultivo de la remolacha, la clase de semilla que da mejor resultado, la cuantía de las cosechas recolectadas y el precio alcanzado por quintal.

—El próximo domingo se celebrará en nuestra Plaza de Toros, una corrida de novillos, dos de los cuales serán muertos á estoque y los restantes capeados, banderilleados y vueltos al corral.

Los precios serán 40 y 25 céntimos sombra y sol, respectivamente.

—Anteayer se celebró en la Diputación provincial, á las once de la mañana, la subasta para la ejecución de las obras de reparación de los desperfectos causados, ocasionados por los últimos temporales en la carretera provincial de Alcoy á Bañeras, habiendo sido adjudicada á D. Francisco Llopis Vicens, vecino de Alcoy, por la cantidad de 4.034 pesetas 20 céntimos.

—Ayer tarde quedaron colocados los seis focos eléctricos que han de iluminar la Glorieta durante los días de feria.

En dicho paseo se están levantando cuatro grandes barracones, en donde se instalarán varios titiriteros.

—Una brigada de trabajadores empezó ayer á reparar los daños que los últimos temporales causaron en el camino del Molinar.

El camino ha quedado expedito, pudiendo ya pasar los carruajes.

—La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, anuncia la vacante de alguacil pregonero del Ayuntamiento de Pedreguer, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

—De todas partes se nos dice que las personas que tenían continuos dolores de muelas los han visto desaparecer en absoluto desde que emplean el Odol.

—Anteayer á las seis de la mañana en el altar de San Antonio de la Parroquia de San Mauro y San Francisco, se unieron con el santo lazo del matrimonio la apreciable y hermosa señorita D.ª Rita Monllor y nuestro estimado amigo don Silverio García Gisbert, procurador de los Tribunales.

Apadrinaron este enlace D.ª Concepción Monllor y D. Francisco García Gisbert, hermanos respectivamente de los contrayentes.

Después de la nupcial ceremonia, los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un magnífico *lunch* y terminado este, los novios fueron acompañados en varios carruajes hasta la Venta del Pilar, en donde despidiéndose de los invitados tomaron el coche de Albaida, continuando luego hasta Valencia, en donde pasarán la luna de miel.

—Por la Dirección general de Contribuciones, se ha dispuesto que en los padrones de cédulas personales que se están formando para el ejercicio de 1899 á 900, se prescinda de consignar cifra alguna en las casillas correspondientes á recargo transitorio y de guerra, las que se dejarán en blanco para ser cubiertas en la forma que el Gobierno estime procedente en su día.

—Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

—Según datos oficiales, los títulos de propiedad de minas que se expidieron por el ministerio de Fomento en el año 1895 fueron 1.162, representando una superficie de 24.386 hectáreas; en 1896, subieron á 1.146 títulos y á 33.554 hectáreas, y en 1897 á 1.338 y á 36.017 respectivamente.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—En reunión celebrada por la Cámara de Comercio de Sevilla se ha acordado, por unanimidad, pedir al Gobierno se anulen las disposiciones referentes á la circulación de los azúcares de producción nacional, pues los derechos que sobre ellos pesan, originan grandes perjuicios al comercio.

También se acordó entablar recurso de alzada contra la Real orden que dispuso que los recibos de socios de las Cámaras lleven timbre móvil, y no mezclarse para nada en las luchas electorales, cualquiera que sea su objeto.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro Gonzalez Telmo, confesor.

Santo de mañana.—Santa Basilisa y Santa Anastasia mártires.

CULTOS

Iglesia de San Agustín.—Principian las Cuarenta Horas en honor de San Francisco de Paula. A las seis se manifestará á S. D. M. A las nueve función al Santo, predicando D. José Valor, presbítero. Al anochecer Rosario, lectura y reserva.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Los ingleses en Africa

Londres.—Un despacho de Bonny, colonia inglesa del Africa occidental, da cuenta de que todas las tropas del protectorado del Niger marchan contra dicha ciudad, llamada también Bénin, para castigar á los instigadores de los asesinatos realizados en 1897.

Complicaciones en Samoa

París.—Las noticias recibidas de Apia (Samoa) alcanzan al 1.° del corriente y dan cuenta de que un destacamento de 105 marinos ingleses y americanos cayó en una emboscada dispuesta por los partidarios del Rey Mataafa, en número de 800.

El destacamento pudo ganar la bahía abandonando los cadáveres de tres oficiales y cuatro marineros.

Unos curas franceses han recogido los cadáveres decapitados de esos tres oficiales.

La emboscada se preparó en una plantación alemana, cuyo gerente fué detenido con posterioridad y conducido á bordo del crucero inglés, acusado de haber alentado en su empresa á los partidarios de Mataafa.

Los extranjeros en Suiza

París.—El gobierno suizo se preocupa del excesivo número de extranjeros (unos 250.000) residentes en el territorio helvético; pues hay localidades en que exceden de los habitantes indígenas.

Y como los extranjeros se hallan dispensados de prestar el servicio militar, esta diferencia puede acarrear disgustos. Para evitarlos, el gobierno suizo estudia el modo de facilitar la naturalización de los extranjeros.

Los reyes de Italia

Cagliari.—Los Reyes de Italia han llegado á esta población acompañados del presidente del ministerio Sr. Luis Pelloux y del ministro de Obras Públicas, Sr. P. Lacava.

En el desembarcadero fueron recibidos por todas las autoridades locales y una muchedumbre inmensa que aclamó á los soberanos.

Todos los balcones de la población ostentan colgaduras y banderas.

El entusiasmo y la animación son muy grandes.

El servicio militar obligatorio

Madrid 13 (9 mañana).

En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, el general Polavieja expuso á sus compañeros de Gabinete en líneas generales su programa, en el cual figura el servicio militar obligatorio.

En Consejos sucesivos propondrá el ministro á la aprobación de sus compañeros de Gabinete los proyectos de ley y decretos necesarios para realizar sus reformas.

También se aprobó en dicho Consejo una Real orden del ministro de la Guerra, cuyo texto va encaminado á dar instrucciones á los repatriados para formular sus reclamaciones.

El Cardenal Sancha

Madrid 13 (11 mañana).

Ha llegado á Madrid el ilustre Cardenal Sancha.

Invitado por S. M. la Reina, almorzó ayer en Palacio.

Noticias del Ferrol

Madrid 13 (3 tarde).

Con averías en el tubo de comunicación, entró ayer de arribada forzosa, en el puerto de Ferrol, el vapor inglés «Alice», procedente de Inglaterra.

Se le hará allí la reparación.

Ha fondeado en el puerto, procedente de Cádiz, el crucero «Patriota», que viene á conducir al Havre la dotación del «Río de la Plata», que limpiará fondos en el Havre.

De Filipinas

Madrid 13 (5 tarde).

Un despacho de Manila, dirigido al periódico «The World,» da cuenta de que el general americano Lawton se ha apoderado de los pueblos de Luiman y Pagsajan.

El arresto del general March

Madrid 13 (7 noche).

En círculos militares ha sido hoy tema principal de las conversaciones, el arresto del general March, que procede del cuerpo de Estado Mayor.

Con este motivo se recordaba el caso del general Sánchez Mira con respecto al entonces ministro de la Guerra, general Azcárraga, y el nombramiento hecho recientemente á favor de aquel general.

A Prisiones Militares han acudido hoy muchos amigos y compañeros del general March.

Según noticias, no se instruye sumaria.

Se trata de un castigo gubernativo, como consecuencia del cual el Sr. March sufrirá dos meses de arresto en las Prisiones Militares.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 13 (5 tarde.)

Interior contado	63'50
Id. fin de mes	63'50
Exterior contado	69'40
Id. fin de mes	00'00
Tesoro B.	101'00
Aduanas	94'90
Cubas, 1886	65'90
Id. 1890	57'30
Filipinas	78'90
Banco de España	00'00
Tabacos	267'00
Francos	20'50
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

Notas políticas

MADRID 12

Las conferencias que ayer celebró el señor ministro de la Gobernación con los señores Silvela y general Polavieja, y los rumores que hicieron circular algunos alarmistas acerca de la actitud de los carlistas, siguieron anoche constituyendo el tema preferente de todas las conversaciones.

La orden de la Junta del Censo para que presidan las mesas electorales los tenientes de alcalde y los concejales propietarios, empieza á producir sus efectos en Madrid. Siete de los segundos han presentado certificaciones de enfermedad que les imposibilita para cumplir aquella función el próximo domingo.

En su lugar presidirán las Mesas varios empleados de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

El ministro de la Gobernación, que despachó ayer con S. M., negó que tuviera fundamento la noticia que atribuye al Gobierno el propósito de aplazar las elecciones municipales.

En cuanto á las reclamaciones de los repatriados mostró alguna extrañeza de que se produzcan, pues el Gobierno ha facilitado ya hace días los fondos necesarios para el pago de estas atenciones.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En él serán examinados los presupuestos parciales de los diversos departamentos ministeriales.

El ministro de la Guerra no llevará el presupuesto de su departamento, porque todavía tiene que ultimar en él algunos detalles.

Tampoco se hablará, probablemente, del presupuesto del ministerio de la Gobernación, porque varias capitales, y entre ellas Barcelona y Valencia, han solicitado del Sr. Dato que se aumenten en ellas las fuerzas de Orden público, y como se quiere atender esta petición para que la vigilancia sea un hecho en todas partes, habrá que introducir algunas modificaciones en el referido presupuesto.

Ayer mañana estuvieron reunidos en casa del general duque de Ahumada los de igual graduación Sres. Loño y La Cerda, continuando el estudio de varios documentos relacionados con el mando del general Tejeiro en Filipinas.

Parece que declaró un hijo del general Villacampa, que desempeñó en Filipinas un cargo importante.

El tribunal de honor formado por los coroneles continúa también sus gestiones con mucho detenimiento.

En el presupuesto de Hacienda irá ya incluída la reforma del Tribunal de Cuentas, que afecta al personal de ministros y á la fiscalía del mencionado Tribunal.

Se reformará radicalmente la Junta de Clases Pasivas y Dirección de Contabilidad del Ministerio de Hacienda.

El ministro de Marina pondrá hoy á la firma de la reina el decreto promoviendo á almirante de nuestra armada al vicealmirante Sr. Valcárcel.

Con motivo del proyecto de ley de incompatibilidades que el Gobierno presentará inmediatamente á las Cortes, quedarán vacantes algunas direcciones generales.

Por el pronto, los Sres. Burgos y Aparicio han manifestado al Gobierno que optan por el cargo de diputado, y en su consecuencia quedarán vacantes las direcciones que desempeñan.

Los Sres. Arrazola y Hernández, seguirán en sus cargos.

El pago de intereses y de la amortización de las obligaciones de Filipinas importan 350.000 pesetas.

El Gobierno, en vista de que esa cantidad relativamente pequeña, no puede influir mucho en la nivelación del presupuesto, y atendiendo á la obligación de respetar la ley de la emisión de esos valores ha dispuesto el pago de estos intereses y de la amortización de esas obligaciones.

El decreto sobre crédito extraordinario y pago del cupón no se publicará hasta que se ultime la operación que el ministro de Hacienda tiene concertada para obtener los recursos indispensables á este objeto.

Herido grave

MADRID 12

El exdelegado de vigilancia D. Lorenzo Osés se retiraba anoche á las doce á su domicilio.

Al pasar por la calle de Embajadores, desde uno de los pisos arrojaron por el balcón á la calle cierta basura, que cayó encima del mencionado Sr. Osés.

Increpó éste duramente á la persona que, faltando á las ordenanzas municipales, acababa de realizar el hecho que referimos.

Una mujer apareció en el balcón por donde se había arrojado dicha basura y comenzó á insultar al que, con razón, protestaba de lo ocurrido. Como si esto no fuese bastante, dijo al Sr. Osés:

—Ahora baja á entenderse con usted el que le dará explicaciones cumplidas.

En efecto; en la puerta de la casa apareció un sujeto llamado Miguel Fernández Díez.

El exdelegado de vigilancia hizo presente al referido individuo lo ocurrido; cuestionaron ruidosamente Miguel Fernández y el Sr. Osés; fuéronse pronto á las manos y en la contienda resultó gravemente herido en el costado derecho el Sr. Osés. La herida fué inferida con arma blanca.

El agresor fué detenido.

En la delegación de vigilancia del distrito de la Inclusa se hallaban esta mañana instruyendo el correspondiente atestado.

Prisión del general March

MADRID 12

El general Jiménez Castellanos entregó anteayer al auditor la carta que el general March había dirigido al ministro de la Guerra haciendo apreciaciones sobre un ascenso protestando en términos bastante duros, de que se le hubiera postergado para ascender al general Luque, llegando á poner en parangón, en términos muy enérgicos, los méritos del general ascendido y los suyos.

La carta del Sr. March fué considerada como irrespetuosa por el ministro de la Guerra, por lo que se la entregó al capitán general de Madrid.

El general Jiménez Castellanos, después de recibir la carta, celebró detenida conferencia con el ministro de la Guerra.

El ministro parece que manifestó al general Jiménez Castellanos, que había creído conveniente enviarle la carta del general March, por entender que había en ella delito penable y que por consiguiente á la primera autoridad del distrito correspondía resolver lo que hubiera lugar.

El general Jiménez Castellanos, parece que expuso la opinión de que en efecto, el desacato está probado en la carta mencionada, que había procedido con arreglo á las prescripciones de la ley, que daría por resultado probablemente algo que lamentaba por tratarse de un compañero de armas, la prisión del general de división D. Emilio March.

Se ha procedido, en su consecuencia, al nombramiento de juez instructor y encabeza las primeras diligencias la carta del general March y el oficio del ministro de la Guerra, que acompaña la dicha carta.

Hay el propósito de llevar con la mayor rapidez la sumaria instruída.

Ayer mañana, después de las once, recibió el general de división, D. Emilio March, la noticia de que se presentara en las Prisiones Militares de San Francisco.

En cumplimiento de esta orden, el referido general, de uniforme y acompañado de su ayudante, se presentó al gobernador militar de las Prisiones, donde quedó detenido en virtud de una orden del capitán general de Castilla la Nueva.

La celda que ocupa el general March se halla muy cerca de la del general Jáudenes.

Anoche se tomó declaración al general March, á quien se le ha impuesto dos meses de arresto.

LOS CARLISTAS

Se dijo anoche que se había alterado el orden en Sax, y que había temores de que se turbara la tranquilidad pública en el Norte y en Valencia.

Lo primero no era exacto.

Anoche mismo decía el ministro de la Gobernación, que lo ocurrido en Sax se redujo á que algunos electores del Sr. Albuñol, que iban de merienda, dieron vivas al Gobierno, y el alcalde, creyendo que se había alterado el orden, reclamó el auxilio de la Guardia civil, desvaneciéndose el error antes de que llegaran las fuerzas de la benemérita.

Respecto á Liria, el Gobierno sabe positivamente que allí no se ha alterado el orden.

El Gobierno se halla al tanto de los trabajos que realizan los enemigos de la legalidad y está dispuesto á ahogar en el acto cualquier intentona.

En cuanto á las conferencias del señor Dato, que tan comentadas fueron ayer, el mismo ministro de la Gobernación las quitaba anoche importancia, diciendo que acostumbra á visitar á diario al Sr. Silvela y que al general Polavieja lo ve todos los días, sin que ocurra nada extraordinario.

Las noticias particulares recibidas en Madrid, confirman la agitación carlista en varias regiones y exponen temores de que los partidarios del pretendiente se lancen al campo, digan lo que quieran las autoridades de provincias, que no hacen más que acusar tranquilidad, mientras los carlistas se mueven extraordinariamente y en público hacen alarde de los trabajos que realizan.

El ministro de la Guerra manifestaba anoche que las noticias que había recibido acusaban tranquilidad completa en toda España.

Añadió el general Polavieja que tenía tomadas todas sus medidas, y que se había hecho la colocación de las tropas en forma tal, que cualquier algazara sería ahogada en el acto.

Por su parte, los carlistas seguían afirmando sin ningún rebozo, que pronto realizarían el último esfuerzo para llegar al logro de sus ideales.

El director de *El Correo Español*, señor Vázquez de Mella, ha dirigido una instancia al Gobierno civil poniendo la propiedad de dicho periódico á nombre de un súbdito inglés establecido en esta corte.

Desde hoy el periódico carlista está protegido por nuestros buenos amigos los ingleses.

Con la llegada de D. Jaime á París coincidió la de significados carlistas entre los que se encuentran el marqués de Cerralbo, D. Tirso Olazabal y un titulado general carlista, que no es Cavero.

Este parece que salió de la capital de Aragón, con propósito de reunirse en París con los antes citados, pero no pasó de San Sebastián á donde se cuenta que llegó el mismo día un emisario carlista, habiendo conferenciado ambos extensamente.

Ayer regresó á Zaragoza.

La noticia de que D. Jaime había sido llamado á Varsovia no es oficial, á pesar de lo que anoche indican algunos periódicos.

Un ministro decía anoche que se trata únicamente de un telegrama particular del extranjero, al que se había dado por la prensa demasiada importancia.

Con cierto misterio se dijo anoche que ha salido de Zumárraga la Guardia civil en dirección al monte de Aitzgorri.

Ignórase el fundamento de la noticia y el objeto de la expedición.

El Gobierno sigue adoptando precauciones.

Hoy llegará á Vergara una compañía de infantería al mando de un comandante, y que va á sustituir á la que marchó á Plasencia.

El Capitán general de Aragón, que se proponía ir á baños ha regresado á Zaragoza con instrucciones del Gobierno para la distribución de las fuerzas de su mando.

No creen los ministros que haga falta, pero se dice que entre las previsiones del ministro de la Guerra figura la de tener fuerzas preparadas para salir á las pocas horas de una á otra región, dirigiéndose al punto donde fueran necesarias.

Además el general Polavieja ha establecido fuertes destacamentos en puntos importantes del Norte, Valencia y Cataluña y al propio tiempo ha dado orden de aumentar las guarniciones en la parte Norte, inclusó Estella y otras plazas importantes.

EL DESARME

Berlín 11.—El doctor Strengel profesor de derecho público, ha impreso en Munich un folleto titulado «La Paz Eterna», que es muy comentado por toda la prensa alemana y por los políticos.

Afirma el profesor que el cristianismo y la Iglesia consideran la guerra necesaria porque sirve para propagar la civilización y fomentar la prosperidad y la industria de los pueblos.

Sostiene también el autor del folleto que es una tontería la doctrina que condena las luchas entre las naciones por evitar pérdidas de vidas y de bienes, y que debe combatirse energicamente la teoría de la paz universal.

El citado autor, como conclusión de sus consideraciones, deduce que es imposible la paz eterna, y además no es apetecible.

La importancia de esas declaraciones estriba en que él Sr. Strengel ha sido designado por el emperador Guillermo para representar á Alemania en la Conferencia internacional que ha de reunirse en el Haya para tratar de la reducción de los armamentos.

La prensa radical censura ese nombramiento, sobre todo teniendo en cuenta que el segundo delegado técnico como jurisperito es el profesor Zoru, de la Universidad de Koenigsberg, también conservador y partidario de la guerra.

Los periódicos están unánimes en reconocer que con tales elementos los resultados de la Conferencia del desarme no han de tener importancia alguna.

EL TRATADO

Un telegrama fechado ayer en Washington dice que el Gobierno americano pagará en breve á España los veinte millones de dollars estipulados en el tratado de París, y que las relaciones amistosas entre ambos paises se reanudarán dentro de pocos días.

Ayer fué cangeado el tratado de paz hispano-americano, ratificado recientemente por la reina regente de España.

TRIBUNALES

El homicidio de Parla

Brevemente se resolvió ayer este proceso.

Retirada la acusación por el ministerio fiscal respecto de Mariano Ocaña, la Sala dictó á su favor un auto de sobreseimiento libre, y considerado el otro procesado, Nicolás Ocaña, como autor de un simple delito de lesiones, apreciándose en su ejecución dos circunstancias atenuantes muy calificadas, el Sr. García Goyena, representante de la ley, solicitó la imposición de 125 pesetas de multa, á cuya pena fué condenado el reo por el tribunal de derecho.

UN BUEN PROYECTO

Hoy miércoles, la Asociación de funcionarios civiles del Estado, de la provincia y del Municipio, celebrará junta general extraordinaria, para dar cuenta de un proyecto que seguramente encierra gran interés, y es de innegable conveniencia no solo para dichos funcionarios, sino también para la administración en general.

Este proyecto consiste en ofrecer los primeros puestos en dicha Asociación á los funcionarios públicos y servidores del Estado, ministros, subsecretarios, directores y jefes superiores de la administración, la provincia y el Municipio; así los que hoy ejercen esos cargos, como los que los han desempeñado ó se hallan en condiciones de desempeñarlos en lo sucesivo, que son en realidad los llamados á dirigir esa Asociación, trabajando en pro de sus aspiraciones.

La Asociación de funcionarios civiles tiene consignado en su reglamento como uno de los fines esenciales que originaron su constitución, «conseguir la completa inamovilidad de los funcionarios públicos con su necesaria y rigurosa sanción penal, como garantía de la moralidad y de los procedimientos administrativos.»

Esta justísima aspiración, que realizada, dotaría al Estado de servidores revestidos de las debidas condiciones de capacidad, aptitud y moralidad y procuraría á dichos funcionarios las necesarias garantías de permanencia en sus cargos mientras cumplieran sus deberes, fijando para ello la consiguiente responsabilidad, ha sido perseguida inútilmente durante cinco años por la Asociación, que en ese lapso de tiempo no ha conseguido más que galantes promesas y ofrecimientos, con buen deseo formulados, pero sin propicia ocasión de cumplirlos.

Por esta razón creemos sumamente oportuno y de beneficiosos resultados el proyecto de ofrecer los primeros puestos de la Asociación á los jefes y directores de la Administración pública, cuyo concurso puede ser decisivo para el logro de las aspiraciones de aquélla, tan conformes con los intereses de la nación.

Noticias

MADRID 12

Anoche á las doce un individuo de unos treinta años de edad montó en un coche de punto, mandando al cochero que lo condujera á la calle de San Bernardo.

Al llegar el carruaje á la plaza de Santo Domingo, se disparó un tiro. Al oir la detonación, los agentes de la autoridad se aproximaron al sitio de donde aquélla había partido, y al abrir la portezuela del carruaje encontraron el cadáver del referido individuo. Tenía una herida en la sien derecha.

El juez de instrucción de guardia, señor Rodríguez Valdés, se constituyó en el indicado sitio.

En las ropas del suicida no se encontró documento alguno que pudiera servir para la identificación del cadáver.

El suicida, antes de realizar su fatal propósito, tuvo interés, sin duda, en hacer desaparecer cuantos datos pudieran servir para identificar su persona, puesto que hasta las iniciales de la ropa interior y de la camisa habían sido cortadas.

La ciudad de Figueras se propone celebrar durante las ferias de Santa Cruz, en el próximo mes de Mayo, un concurso agrícola é industrial de los productos de aquella comarca, al cual podrán concurrir todas las provincias de España.

En Valdeargoria (Teruel) ha sido hallado en casa del cura pendiente de una cuerda, de la que se ahorcó, el cadáver de un hermano de aquél, joven de veintidos años.

Ignóranse las causas del suicidio.

El presidente de la Diputación provincial ha visitado al Sr. Dato, para comunicarle la imposibilidad en que se encuentra de poder sostener por cuenta de la provincia el número de alienados que pesan sobre ella.

Con este motivo el Hospital provincial está en camino de convertirse en manicomio universal, porque actualmente existen en él más de 70 alienados, naturales en su mayoría de otras provincias que la de Madrid.

Han comenzado las obras de reparación en la histórica Torre del Clavero, en Salamanca.

Según dicen los periódicos de Santiago, en San Pedro de Batallanes (Pontevedra) el señor abad de dicha parroquia, D. Manuel Durán, ha sido víctima de un brutal atentado.

Cuando dicho señor iba el día de Pascua bendiciendo las casas de sus feligreses, en cumplimiento de su sagrado ministerio, fué cruelmente acometido por un hombre, que armado de una escopeta se dirigió hacia él en actitud de apuntarle.

Apercibido el Sr. Durán del peligro con una serenidad y valor admirable, se arrojó sobre el criminal, logrando desarmarlo.

El agresor fué preso.

En el Gobierno civil de Cádiz se ha presentado el cabo de mar del *Buenos Aires* para pedir que se busquen en Salamanca los abuelos del huérfano de diez años, López Alcalá, que recogió en Cuba.

Dicho huérfano sirvió como corneta en el batallón de campaña.

Se ha presentado la epidemia variolosa en algunos rebaños de la provincia de Burgos.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 68 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, aprobado por real decreto de 28 de Mayo de 1896, la Administración de Hacienda ha comenzado los trabajos preliminares para la formación de la matrícula de Madrid correspondiente al año de 1899 á 1900.

En Ubeda se ha cometido un sangriento crimen, cuyos actores son dos jóvenes de quince años de edad.

Uno de ellos, llamado Antonio Balerán, infirió á Blas Hernández varis heridas de arma blanca, qua le produjeron la muerte á las pocas horas.

La langosta se ha presentado en los viñedos existentes en los términos municipales de Don Benito, Villanueva de la Serena, Puebla de Alcocer y Castuera.

Según las últimas noticias los daños causados por la devastadora plaga son de gran consideración.

En Barcelona han comenzado los ejercicios de tiro al blanco en las baterías de la costa con piezas de 15 y 21 centímetros.

La junta gestora para la creación de la Cámara de Comercio de Teruel ha recibido un telegrama del Sr. Castell participando que el ministro de Fomento está decidido á autorizar la creación de dicha Cámara, dando órdenes al gobernador en este sentido.

Reina gran entusiasmo entre comerciantes é industriales, y se espera que la feria de Mayo resulte brillante como nunca.

Dicen de Sagunto que en la montaña Llana de Santa Ana, próxima á esta población, fue hallado el cadáver de un hombre de unos sesenta años, con una profunda herida en la cabeza, producida, á parecer, por haber caido dentro de un pozo.

No ha sido identificado el cadáver, que se supone sea de un vendedor ambulante, y aunque parece una desgracia, llega á infundir sospechas de que se trate de un crimen el hecho de haber sido hallado el muerto en aquel sitio tan retirado.

LAS DENUNCIAS DE

"EL CAPITAN VERDADES,,

Yo no ataco en mis artículos por sistema, ataco por convicción; no soy un «espíritu de contradicción;» soy simplemente un «espíritu ávido de justicia.» Los que me conocen saben que no soy pendenciero ni rencoroso, y que no me gusta hacer daño á nadie.

Cuando vine de Cuba, enfermo y mal herido, me presenté á una alta persona, la que me atendió con la benevolencia que le es característica, y me recomendó para que se me diese un destino civil como recompensa á mis servicios, ya que la ley constitutiva del Ejército me impedía entrar en el activo del mismo. Se me destinó á Filipinas, y allá me fuí, ya que por prescripción facultativa se me impidió por algún tiempo volver á la vida de campaña, y que, con la implantación de la autonomía, ví claramente perdido el más preciado florón de la Corona de Castilla.

En Filipinas presencié los horrores y vergüenzas que vengo relatando, y los digo, porque, como español, creo un deber pedir que se exijan las responsabilidades á los culpables, para su merecido castigo, así como reseñaré los hechos dignos de recompensa, y que merecen bien de la Patria. Soy además hombre agradecido, y como el desmembramiento de perlas que ha sufrido la Corona de mi Patria, juzgo que mañana ante la historia pudiera causar perjuicios ó responsabilidades á alguien que estoy seguro que no ha hecho más que llorar pérdidas tales, considero sagrado deber decir la verdad, pero la verdad escueta, y el que caiga, que caiga.

La campaña que voy á emprender ahora va á causar muchísimo ruido, tal vez de origen á ruidoso proceso; pero yo, paladín voluntario de la justicia, no puedo permanecer en el silencio. Va en ello lo más sagrado del mundo; la honra de un hombre, que es general y padre de familia. *Fecit lucem.*

El general de brigada D. Ricardo Monet ha hecho casi toda su carrera en Filipinas; era generalmente querido por su afable trato y personales simpatías, así como por su honradez, que nadie ha puesto en duda. En los últimos tiempos del mando del general Primo de Rivera, y cuando era comandante general de las doce provincias que forman el centro de Luzón, fué nombrado gobernador político militar de Ilo Ilo; pero considerando el señor marqués de Estella que sus servicios eran indispensables en Luzón, se lo presentó al general Augusti como un hombre necesario en aquellos momentos é insustituible en el puesto que desempeñaba.

Siguió, pues, el general Monet en su puesto, y perdió las ventajas y comodidades que le hubiera producido el codiciado mando del Gobierno de Ilo Ilo. Tenía el señor Monet, para atender á las doce provincias del centro de Luzón, cuando empezaron á desarrollarse los sucesos que voy á relatar, 12 jefes, 190 oficiales, 2.204 soldados españoles y 4.613 milicianos de los armados por el general Augusti, para defender la Patria, y los que se fueron todos al monte; es decir que, verdaderamente, para atender á la defensa de las doce provincias, no tenía más que los 2.204 soldados.

Durante el mes de Abril, por tres veces fué llamado el general Monet á Manila por el capitán general, interrumpiéndole las operaciones que estaba practicando, llamada que no respondía á nada útil, pues eran todas vacilaciones sin cuento.

La primera noticia que tuvo el comandante general del centro de Luzón de la desastrosa orden de armar las milicias, fué cuando vió en la *Gaceta* y le faltó tiempo para volar á la capital y decirle al general en jefe que le habían aconsejado muy mal: que aquella medida resultaría contraproducente, y que ¡por Dios! la renovara. Nada consiguió del general Augusti: salió loco del despacho del capitán general y entró en el del jefe de Estado Mayor, y dijo lo mismo al general Tejeiro, quien le dijo que no tuviera cuidado, que aquello era una política de alta medida que había de dar inmejorables resultados; al salir del despacho del Sr. Tejeiro se encontró con el arzobispo y alcalde de Manila, á quienes hizo las mismas protestas y los que le trataron poco menos que de loco.

Se fué el general Monet á su destino con el alma dolorida, pero con la satisfacción del deber cumplido, y desde que llegó no cesaron de mandarle telegramas y más telegramas á cual más contradictorios. Le quitó el capitán general, para llevárselo á Manila, el batallón Cazadores núm. 4, que cubría la línea férrea, y que era de los más nutridos y repletos.

Tanto telegrama contradictorio, en los que una vez se le ordenaba reconcentrar las fuerzas, otras dejarlas en sus destinos, ahora venir á Manila, luego quedarse en San Fernando, dió origen á que el general Monet, en un momento de justa indignación, con fecha 2 de Mayo, es decir, un mes antes de levantarse los tagalos, pusiera al capitán general un telegrama en que, poco más ó menos, le decía lo siguiente:

«Ruego á V. E. me ordene de un modo *categórico* si puedo disponer conforme mejor estime de las ya pocas fuerzas que me quedan, ó si han de seguir dispuestas á ir á Mani a al primer aviso, pues en este último caso las acercaré más á la capital, y en el primero las alejaré de Manila para atender á Zambales é Ilocos, provincias costeras de largas y difíciles comunicaciones. Retiradas fuerzas del noveno, que ayer dije á V. E. que creía peligroso, ha sido ya causa de que Fayug esté ardiendo hoy por tres puntos distintos. No respondo de que algunos se remonten al verse abandonados, antes de dar armas que me ordena, operación larga en algunas provincias por difíciles comunicaciones y por no poder organizar convoyes con pocas fuerzas disponibles, y que para atender órdenes V. E., no puedo emplear como quisiera.

En caso que V. E. me dé libertad para atender vasto territorio de mi mando, ruégole tenga preparado en Manila para enviarme, por lo menos, batallón núm. 4, á fin de reprimir cualquier rebelión con la rapidez que reduje la de Zambales y en esa forma confío ir sosteniendo de penosa situación en estas provincias que, si bien al exterior se presentan adictas cada día tengo detalles en activos trabajos separatistas que en cada caso voy destruyendo como puedo.»

A este telegrama, si se quiere irrespetuoso, pero puesto con la honrada lealtad del soldado avezado á las lides de traidor enemigo, contestó el general Augusti, con fecha 3 de Mayo, diciéndole «que tenía fuerzas suficientes con los «siete mil voluntarios» armados ya, y que podía disponer de ellas como mejor estimase, pero que si las circunstancias lo exigían, reclamaría las que estimasen convenientes, empleando tanto unas como otras, en «prestar auxilio» según las circunstancias, por lo que nada «categórico» podía ordenar, teniendo «en frente al enemigo.»

¿Cuándo esperaba el general Augusti ordenar categóricamente? Si no lo hacía teniendo enfrente al enemigo, ¿lo iba á hacer en tiempo de paz? ¿Para qué era general en jefe? ¿Para mandar soldados ó para acoquinarse al primer momento?

Siento hacer estos cargos y los que seguiré haciendo al honrado caballero que lleva el nombre de Augusti, pero las circunstancias así lo exigen: es el cumplimiento de un doloroso deber.

EL CAPITÁN VERDADES.

CAMPOS DE ESPAÑA

VIDES AMERICANAS

La "Rupestris,, y los terrenos secos

Interesa á muchos agricultores de las comarcas vitícolas de España, en las que se están reconstituyendo los terrenos con vides americanas, resistentes á los ataques de la filoxera, conocer los atinados juicios que expone Prosper-Gervais acerca de las condiciones que ofrecen las distintas clases de «Rupestris», y especialmente la denominada «Rupestris de Lot», en los terrenos secos, por desgracia tan abundantes en nuestra Península.

A la variedad «Rupestris» se atribuyen facultades de adaptación susceptibles de hacerse extensivas á todos los suelos pobres, estériles y secos, y á todos los que son refractarios á la «Ripasia», aunque no sean de naturaleza calcárea.

Estima Gervais que en algunos puntos estas facultades de adaptación, generalizadas con exceso, proporcionan malos resultados y tristes desilusiones.

Y con esta idea propónese en su trabajo precisar lo más exactamente posible cuál es, en realidad, el área de adaptación de la «Rupestris».

A este objeto define y clasifica los terrenos que conceptúa merecedores del calificativo de secos. Y dice: terrenos secos son aquéllos que, por causa de su constitución física, agravada generalmente por las circunstancias meteorológicas exteriores de exposición ó clima, no suministran á la vid, durante los persistentes calores del verano, las cantidades de humedad necesarias para su alimentación.

Estos terrenos se pueden clasificar en tres grupos:

1.° «Secos superficiales».—Los pedregosos ó los en que la capa laborable es poco profunda, generalmente pobre y fácilmente permeable y que tienen el subsuelo constituído por dura roca ó capa impenetrable.

2.° «Secos no superficiales».—Los pedregosos, de capa laborable pobre, árida y hasta seca y dura, pero que tienen distinta profundidad y que descansan sobre un subsuelo de la misma composición ó de roca pulverizada, fácilmente penetrable por las raíces.

3.° Secos compactos.—Terrenos silíceos, silíceo arcillosos, arcillo silíceos ó en los en que la sílice domina, muy húmedos en invierno y primavera; se endurecen rápidamente con los primeros calores, y quedan entonces extremadamente secos. Esta brusca transición es tanto más perjudicial cuanto que momentáneamente, pasan de ser excesivamente húmedos á excesivamente secos.

Con esta clasificación, fácilmente se comprende que no todas las «Rupestris» pueden ser igualmente convenientes á los tres tipos de terrenos secos.

Ha examinado Gervais la característica de las raíces de la Rupestris, comparándola con la de las Riparias, y después ha estudiado la característica del sistema radicular de las diferentes «Rupestris». Estos juicios comparativos y el referente á las condiciones de los terrenos, le han servido de base para proponer el porta ingerto que más conviene á cada clase de suelo seco. Las conclusiones obtenidas las exponemos en resumen.

Al decir que la «Rupestris» era la planta de los terrenos pobres, poco fértiles y secos, se han tratado de generalizar tan sólo las facultades esenciales de la especie entera. Pero no se ha querido decir que fuese la planta conveniente á *todos* los suelos pobres y á *todos* los suelos secos. En lo sucesivo conviene precisar de este modo la cuestión.

La «Rupestris Mastic» es el porta ingerto propio de las tierras pobres y secas no superficiales; la «Rupestris de Lot» (aparte de los terrenos calcáreos, como los de las viñas de «albarizas» ó de «afuera» de Jerez, en las que se hace gran empleo de esta planta), es el porta ingerto de los terrenos pobres y «relativamente» secos, pero no superficiales.

La reconstitución de los terrenos secos *superficiales* presenta bastantes dificultades, porque no existe hasta el presente ningún porta ingerto americano que dé resultados terminantes y completamente satisfactorios. En dichos terrenos tan sólo podrían intentarse algunos híbridos, y esto reservando, por ahora, toda garantía acerca de su resistencia filoxérica.

Filipinas

Toma de Santa Cruz

Londres 11.—La prensa de hoy publica extensos pormenores de la toma de Santa Cruz por los americanos, noticia que ya anticipé por telégrafo.

La brigada que manda el general Lawton permanecía inactiva para que los soldados se repusieran, pues por efecto de los últimos combates, bajo un sol abrasador, la mayor parte de las tropas estaban más dispuestas para ingresar en los hospitales que para entrar en batalla.

Cubiertas las bajas y municionadas las tropas se embarcaron en Macate, y en los cruceros yankees navegaron hasta la embocadura del río Pasig.

En este punto fueron transbordadas á los cañoneros que remontaron el río hasta la laguna de Bay.

La brigada se componía de 16 compañías de Infantería, tres escuadrones de Caballería, dos cañones de montaña y 200 exploradores, en total 1 610 hombres.

En el ataque á Santa Cruz los tagalos tuvieron 600 bajas según dice Ottis en sus despachos.

Avance

Washington 11.—Telegrafía el general Ottis desde Manila que el general Lawton ha arrojado á los rebeldes más allá de las montañas de Santa Cruz.

Los tagalos atacaron á la brigada Wheaton; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las trapas americanas tuvieron tres muertos y veinte heridos.

Interview con Agoncillo

París 11.—Agoncillo, principal representante de Aguinaldo en Europa continúa padeciendo todavía el ataque de *influenza*.

Sin embargo, ha celebrado una interview con un periodista y ha hecho declaraciones importantes.

Según el jefe tagalo, los norteamericanos van comprendiendo que jamás podrán someter á los filipinos.

El general Otis, dice aquél, ha fracasado por completo, y se ve reducido á emplear el recurso de telegrafiar á Washington vagas fórmulas, sin poder citar hecho alguno en comprobación de sus asertos.

Disponemos de 200.000 hombres armados y decididos á morir—ha añadido Agoncillo.

También muchas mujeres intrépidas han demostrado que están dispuestas á alistarse bajo banderas si fuere preciso.

Todo el país se levantará para defender la independencia.

La mayoría de las gentes ignora que tenemos en nuestro poder 1.500 prisioneros yankis.

El general Otis se ha visto obligado á suspender las hostilidades durante el período de las lluvias.

Esto equivale á un semestre de tregua forzosa, durante la cual podremos perfeccionar y completar nuestra organización militar y nuestras defensas terrestres, en tanto que los yankees tendrán que limitarse á enterrar sus muertos.

Seguramente el clima ha de minar la salud de los invasores y causarles enormes pérdidas.

La situación de los filipinos no tiene en realidad nada de desesperada.

Fallecidos en Cuba

(Conclusión)

Sargento: Julián Pastor Murillo.

Guardia civil: Antonio Jordá Rechs.

Soldados: José Isidro Serra, Magín Igles Saperes, José Ilizás Moana, Pascual Yorta Irizo, Gabriel José Expósito, José Jiménez Vinolo, Lázaro Jiménez Montalvo, Pedro Jover Avella, Baltasar Jurado Martínez, Silverio Jerez Cano, Antonio Jaime Coll, Gregorio Jiménez Sánchez, Alfonso Jiménez Valero, José Llaurado Vidal, Vicente Laso Neila, Juan Lamano Montorio, Alejandro Luengo Miguel, José López Bazo, Rafael Lordias Casillas, Pedro López Núñez, Juan León, José Lázaro Ruiz, Pedro Llinas Cornella, Vicente Lloret Rodríguez, Maximino León Fernández, Pablo López Vázquez, Fernando Lavado Gómez, León León Tomás, Juan Lanase Bochada, Vicente León Fernández, Sixto López Rodríguez, Miguel Lara Cambeiro, Nicanor López Fernández, Antonio López Garrido, Eduardo Lara Frese, Anastasio Liache Busquet, Pedro Lafranca Ginés, Facundo Lear Sánchez, José López Díaz, Ildefonso López Martín, Salvador López Mariñas, Félix López Gil, Felipe Lancemia Zavala, Justo Lasino Jivara, José Lamas Cansido, Marcelino López López, Francisco López Alvarez, José Lores Colón, Pío Losada Vallarino, Eladio González Izquierdo, Jesús Garalira Leambero, Francisco Ganaré García, Ramón González López, Lorenzo García Moreno, Juan García Muñoz, Juan González Moreno, Antonio Gómez Vinuesa, Benito Guzmán, Juan Jimeno Andreu Antonio García López, José Giner Magranes, Miguel Guerrero González, Emilio Guijo Gil, Vicente Jabergo Fons, Nicolás Garcés Sancho, Cayetano Gálvez Serrano, Manuel Gallera Fernández, Manuel Serra Adell, Bruno González Cayo, Nicolás García Sánchez, José García Díaz, Antonio Gómez Rodríguez, Dionisio González Fernández, Juan García Salvador García Lorenzo, Lorenzo Ginés Ginés, Anastasio González Escalona, Ramón García Sánchez, Daniel Granado Ruiz, José Gallegue Balbas, José Galvis Nieto, Zacarías García Llamas y Santiago Gonzálelez Moriche.

José Hilario Fernández, Jenaro Hernández Fernández, José Herrera Borja, Santiago Herrero Ambela, Juan Hernández Delfino, Pedro Huertas Peñas, Eulogio Hernández Pérez, Enrique Hernández Gómez, Agustín Hernández García, Cándido Hernández Sebastián, Germán Igeluro Alonso, Francisco Izquierdo Trujillo, José Iglesias Gayuso, Juan Iglesias Alvarado, José Iriena López, José Infeiro Freire y Bartolomé Ifón Ariguro.

Tiquis miquis

Dice *La Epoca*:

«En el acto de cubrirse ayer en Palacio varios grandes de España surgió un incidente entre el marqués de Astorga y duque de Medinaceli.

Según nuestras noticias, el marqués de Astorga, cuyo título con grandeza data de 1465, era el llamado á cubrirse ante su majestad antes que ningún otro grande, por determinar, según vieja costumbre de Palacio, la prioridad en la cobertura la antigüedad en la grandeza; pero el mayordomo mayor de Palacio acordó que la prioridad se determinase en esta ocasión por la antigüedad del título, y este supuesto se dispuso que el duque de Medinaceli, que como tal duque de Medinaceli se cubría, fuese el primero. Es de advertir que el ducado de Medinaceli es de 1479, datando la grandeza de esta fecha. El marqués de Astorga, al conocer esa resolución, que estima lesiva de su mejor derecho, se retiró sin cubrirse.»

Otra versión sobre este asunto:

Pretendían el primer puesto en la ceremonia los dos citados grandes España, alegando el marqués de Astorga mayor antigüedad en su grandeza, que según el periódico aludido data del año 1465, error evidente, pues que las primeras grandezas de España fueron instituídas por el emperador Carlos V en el año 1520.

Medinacelis y Astorgas, con otras de las primeras casas grandes españolas fueron creación de la misma fecha y por el monarca citado, y en este caso hubo de acudirse á la antigüedad en el título para dar á uno de los citados señores el derecho de prioridad, y como el condado de Medinaceli (elevado á ducado más tarde) es anterior en un siglo al marquesado de Astorga, en este motivo se han fundado en Palacio para otorgar el primer puesto en la ceremonia de anteayer al joven duque de Medinaceli.

Agentes de negocios

Bajo esta denominación, por no existir más cuota contributiva que una para todos, se comprenden tres grupos profesionales completamente distintos en su proceder y en las operaciones que practican.

El primero, más numeroso por cierto, se compone de infinidad de individuos, unos matriculados y otros clandestinos, dedicados á propagar por España la compra de abonarés y toda clase de créditos contra la Caja de Ultramar, bien éstos correspondan al mismo acreedor ó á sus sucesores, padre, madre, etc., dándose en la generalidad de los casos tal maña para embobar al cedente, que por menos del 50 por 100 adquieren la documentación necesaria y el derecho de aquellos poseedores, que en todos los casos creen, *no sin razón*, que han verificado con la venta un buen negocio, por ser *incobrables* esos créditos por persona profana en el expedienteo de la Caja de Ultramar, donde, en cambio, aquellos agentes, no de negocios, sino especialísimos para el Centro citado, son atendidos con asombrosa actividad y pagados.

El por qué no ha habido aún quien públicamente lo diga, y claro está que desde tiempo inmemorial viene este enigma originando, lo que *El Imparcial* de ayer, relata con referencia á un crédito, siendo casi todos por no decir todos los que como ese concluyen por adquirirse por esta clase de agentes.

El segundo grupo está compuesto de corredores de préstamos y prestamistas *disimulados*, que con esta cuota insignificante evaden la que le corresponde como usureros careciendo tanto este grupo como el anterior de los más rudimentarios principios del derecho, pues para nada necesitan más clase de conocimientos que los naturales de la ambición.

El tercer grupo y el más pequeño es el que representa el título en sí de «Agentes de negocios» pero agentes verdad judiciales y administrativos entre los que se cuentan hombres honradísimos, antiguos en su oficio con numerosa clientela de particulares y de Ayuntamientos y otras Corporaciones siendo dignos de encomio por todos conceptos, hoy, por su abandono y por tratarse de una profesión libre, las víctimas de ese enjambre de agentes que con su proceder sólo han traído al Cuerpo el descrédito y rebajamiento de la clase.

Veremos la resolución que adopta el Colegio de Agentes de negocios en vista de lo denunciado por nuestro colega *El Imparcial*.

La salud del Papa

Roma 11.—Se considera ya terminada la convalecencia del Papa.

Se cree que el 11 del próximo mes de Mayo celebrará el anunciado Consistorio para crear diez cardenales.

En la mañana de hoy Su Santidad ha recibido al Sacro Colegio, en nombre del cual pronunció sentidas frases el cardenal decano, felicitándose por a mejoría completa que León XIII ha logrado y ratificando los votos hechos en el aniversario de la coronación del Pontífice.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 10	Del 11
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	64 60	64 50
Idem fin próximo	00 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. noms.	64 45	64 40
» E, de 25.000 » »	64 50	64 40
» D, de 12.500 » »	64 50	64 45
» C, de 5.000 » »	65 20	65 35
» B, de 2.500 » »	65 40	65 50
» A, de 50 » »	65 30	65 50
» G y H, de 100 y 200	65 25	65 00
En diferentes series	65 00	65 50
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24,000 pts. noms.	70 75	70 35
» E, de 12.000 » »	70 75	70 40
» D, de 6.000 » »	70 7	70 90
» C, de 4.000 » »	70 95	70 55
» B, de 2.000 » »	70 75	00 00
» A, de 1.000 » »	70 9	70 60
» G y H, de 100 y 200	71 3	00 00
En diferentes series	70 8	70 50
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 0	70 40
Id. de 100.000 » »	0 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	72 75	72 55
» D, de 12.500 » »	00 00	72 75
» C, de 5.000 » »	72 70	72 60
» B, de 2.500 » »	00 00	72 60
» A, de 500 » »	74 40	74 40
En diferentes series	72 8	72 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 10	101 10
Idem id. (serie B)	00 9	100 90
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	94 75	94 60
Idem hasta 10.000 pts. noms.	94 10	94 60
Billetes de Cuba (1886)	67 45	67 25
Idem hasta 1.000 pts. noms.	67 5	67 4
Billetes de Cuba (1890)	18 3	18 35
Idem hasta 10.000 pts. noms.	[illegible] 50	[illegible] 45
Obligaciones Filipinas 6 0/0	77 40	80 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.	77 35	80 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	104 00	104 00
Idem al 4 0/0	100 [illegible]	100 00
Acciones Banco de España	414 0	411 00
Comª Arrendtª de Tabacos	270 2	[illegible] 75
S. de elect. de Chamberí	113 00	112 [illegible]
CAMBIOS		
Londres vista	00 00	29 26
París vista	21 00	19 00

ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE,** siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDI O AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA y RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada **7** ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA,** vértigos y desvanecimientos. **Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.º, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio* 2 *pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL HERALDO DE ALCOY

SIN MADRE, novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.



Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato. según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello se regala el aparato á quien no le sirva.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Quevedo 35, principal izquierda. —Onteniente. Mayans, 34.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Información completa, telegráfica y postal de Madrid.—Telegrama diario con las cotizaciones de la Bolsa.—Telegramas del extranjero.—Noticias de arte, literatura, modas.

Publica novelas muy morales é interesantes que reparte semanalmente gratis á los suscriptores, en pliegos de dieciséis páginas, en forma encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

Opal-Pasta

Quita con facilidad las manchas

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. –Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY